

Beverly Hills, 10 Febrero 2010.

Sr. Luis Agois Banchero
Consejo de la Prensa Peruana
Calle Los Ángeles 211
Miraflores, Lima 18

RE: QUEJA A LA CONTINUA ARBITRARIEDAD, FALTA A LA ETICA DE LOS PRINCIPIOS
PERIODISTICOS DEL HONOR Y RESPETO QUE AMERITA TODO SER HUMANO

Distinguido Sr. Agois:

Nos dirigimos a usted, como egregio hombre de prensa, ante hechos que demuestran la falta de ética periodística por parte de medios que forman parte del Consejo que usted preside. Nos referimos específicamente a los diarios: El Comercio, Perú 21, El Trome y la televisora América Televisión, pertenecientes todos ellos al mismo grupo empresarial.

Los medios mencionados han iniciado desde el pasado 4 de Octubre del 2009, manteniéndola hasta la fecha, una campaña de descrédito hacia nuestras personas, en el contexto de una supuesta investigación periodística, sobre al proceso de selección para el otorgamiento de lotes petroleros organizado por la agencia promotora de la exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú, la estatal Perupetro, al que le han denominado "Petroaudios". Durante el desarrollo de sus publicaciones se han realizado una serie de afirmaciones que faltan a la verdad y se han tomado declaraciones a personas que mienten deliberadamente y sin comprobación alguna lo han convertido en primera plana, con un despliegue en las páginas interiores, dañando nuestra honorabilidad e imagen pública. La motivación, ensañamiento y propósito de esta actitud la desconocemos.

Ante las publicaciones mencionadas, solicitamos a través de Carta Notarial la rectificación del cúmulo de transgresiones contra la ética periodística, pues los titulares de carácter incriminatorio y sentenciosos, publicados no tienen prueba alguna de su veracidad. Es más en algunos de los casos, su comprobación podría haberse hecho utilizando información de las instituciones peruanas.

Cuando esperábamos que los errores cometidos fueran admitidos, pues nuestro reclamo estaba debidamente fundamentado por documentación de carácter público, y que luego se expresara una disculpa en los medios en que fuimos sujetos de las tendenciosas afirmaciones, dado el daño moral, profesional y perjuicio económico ocasionado; la respuesta ha consistido en publicar la carta de rectificación en páginas interiores, cuando la mayoría de las noticias las publicaron en primera plana; sin hacer siquiera un "mea culpa". Es más respondieron con otra falsedad, en tono desafiante, publicando

un nombre, al cual parecen tenerle gran apego personal, "Liliana Matos Pardo Figueroa"- lo utilizan sin razón y demostrando su poco conocimiento a los hechos, al cual adjuntan un número de Documento Nacional de Identidad (DNI) inexistente (se adjunta copia de la carta remitida a la institución peruana encargada del registro de datos de las personas, RENIEC, solicitando confirmación de inexistencia de dicho DNI), lo cual constituye una falsedad, creando así una vez más un descrédito y una confusión innecesaria al público, con el solo ánimo de generar suspicacias sobre nosotros. Al parecer el grupo de periodistas que arremeten contra el nombre de Lily LeMasters, tratando de transmitir que hay detrás de esto un fin subalterno o el ocultamiento de identidad, son personas ignorantes de los usos y costumbres de la identificación de las personas en los Estados Unidos de Norteamérica, donde la utilización autorizada del nombre de un esposo o ex esposo, es algo común en las mujeres, y es parte de la cultura. Dicho nombre adquirido, reemplaza al anterior, sin que haya o exista la necesidad de hacer alusión al apellido paterno o materno anterior de la persona. Siendo este cambio de nombre completamente legítimo y legal, para todos los fines necesarios.

Consideramos inadmisible la persecución que vienen practicando los medios mencionados con el objetivo de deteriorar nuestra vida personal y profesional. Este exceso se puede apreciar sin duda alguna en todas las ediciones en que hacen mención a nuestras personas, las que han sido acentuadas a partir del 24 de Enero pasado, con titulares tendenciosos en primeras planas, y con caricaturas agraviantes en sus suplementos a los que llaman humorísticos, como es el caso del denominado Otorongo, que se distribuye conjuntamente con el diario Perú 21.

La última publicación que falta a la verdad y a la práctica seria de la profesión, se hizo el 31 de Enero pasado, con la utilización de un e-mail, remitido el 12 de mayo del 2008, por Lily LeMasters, al señor Rómulo León Alegría, al que se le había adicionado deliberadamente un párrafo al texto original, según el cual Lily LeMasters informaba al receptor del correo que le iba ser fácil tener un acercamiento con el Presidente de la petrolera estatal de ese entonces, el señor César Gutiérrez, para obtener beneficios a favor de la empresa noruega Discover Petroleum International, a la que Lily LeMasters prestara servicios de traducción. Esta afirmación falsa fue repetida en la noche del mismo día en el canal televisivo del grupo, América Televisión, en el programa dominical Cuarto Poder. A pesar que inmediatamente, esa misma noche del domingo, hicimos público el e-mail original, impreso desde la bandeja de enviados de la cuenta de correo electrónico de Lily LeMasters, indicando que el publicado tenía adulteraciones, al día siguiente la noticia con la falsedad fue replicada por los medios del grupo. Es más, el día viernes 05 de los corrientes en el suplemento El Otorongo No. 206, que se distribuye en el diario Perú 21, se publicaron caricaturas denigrantes contra nuestras personas, y con gran ensañamiento insultante contra la dignidad de mujer de Lily LeMasters. Luego, al día siguiente en la página 03 de la revista Somos, que se reparte como un suplemento sabatino del diario El Comercio, se vuelve a hacer alusión al mail fraguado, y con foto de nosotros incluida, a pesar de nuestra respuesta ante los medios de comunicación de la falsedad, y que anunciamos de inmediato haríamos la realización de un peritaje en los Estados Unidos, con cargo de gasto que se incurriría a nuestras cuentas. Ni siquiera el beneficio de la duda impidió que continúen en su campaña de ataque personal utilizando información falsa

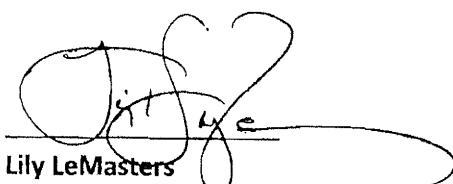
Luego de la publicación, en defensa a nuestros honores y con la transparencia que siempre hemos actuado, acudimos a solicitar los servicios de un Experto Forense en Computo, con todas las debidas acreditaciones que brinda la Asociación Internacional de Examinadores en Computo Forense en Los Estados Unidos, realizando nuestra propia inversión, para así demostrar la barbarie cometida por El Comercio, en publicar un email de las características negativas e insultantes en mención. Hemos tenido que invertir nuestro dinero para corregir un error que pudo ser evitado con solo haber realizado las investigaciones correspondientes, antes de manchar honras, aprovechándose de su posición periodística. El resultado del peritaje lo hemos expuesto en televisión y radio; remitido a la prensa escrita, y se lo adjuntamos a la presente misiva, para que sea testigo de la forma inescrupulosa que vienen actuando el diario El Comercio y sus medios afines. Sin embargo, luego de hacer público el peritaje, El Comercio no ha considerado oportuno hacer mención o informar al país de dicho hallazgo, y mucho menos publicar la debida disculpa en primera plana, como lo fuera su falsa acusación.

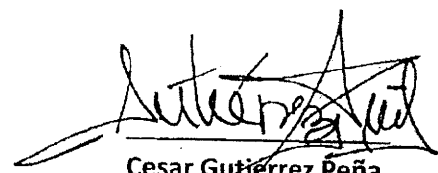
El uso y abuso de cierta prensa a través de sus llamadas unidades de investigación, que no son sino meros recopiladores de información que les brindan personas con fines que ellas solo saben, para influir en las decisiones judiciales, se está convirtiendo en un mal endémico en nuestro país, que aspira el crecimiento y el desarrollo, que le será esquivo en la medida que los excesos de los poderes fácticos y del Estado perjudiquen a personas y agentes económicos., por lo que recurrimos a usted para que en el Consejo que preside se tomen las medidas correctivas, rectificatorias y de exigencia de disculpa pública, para que el respeto a la dignidad de las personas sea un valor que tengan en cuenta los medios en el Perú, en lugar de pretender actuar como procuradores, fiscales, jueces, verdugos y carceleros a la vez.

Dado el daño que estos infundios causan a nuestra vida profesional en el nivel internacional en que nos movemos, nos obliga a hacer llegar copia de esta carta y todos los adjuntos al Sr. Earl Maucker, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, para ponerlo al tanto de el abuso que se está cometiendo en el Perú, haciendo uso indebido de un instrumento tan poderoso como lo es la prensa.

Quedamos a la espera de su gentil respuesta, y confiamos en la imparcialidad que caracterizan a su distinguida institución, en busca de una rectificación y disculpa a los excesos agraviantes cometidos por los diarios El Comercio, Peru21, El Otorongo, El Trome y América TV.

Respetuosamente quedamos de usted,

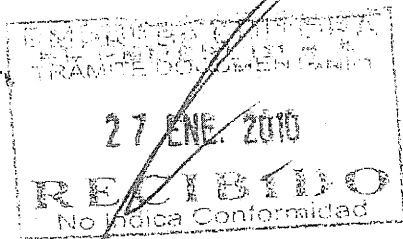

Lily LeMasters
US Pasaporte 711986089


Cesar Gutierrez Peña
DNI 21425266

Cc: Earl Maucker
Sociedad Interamericana de Prensa

Adjuntamos:

- ✓ Carta de rectificación dirigida a El Comercio por Lily LeMasters, que incluye: movimiento migratorio de César Gutiérrez y Lily LeMasters, carta expedida por el Swisótel Lima Perú.
- ✓ Publicación de la carta realizada por El Comercio.
- ✓ Suplemento El Otorongo.
- ✓ Peritaje sobre e-mail que responde a publicación de e-mail adulterado.
- ✓ Carta dirigida al Jefe de la RENIEC solicitando confirmación de existencia de DNI.



CARTA N° 22580

Lima, 18 de Enero de 2010

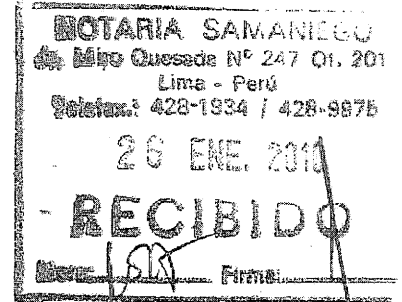
CARTA NOTARIAL

Señor:

Director General del Diario "El Comercio"

Jr. Miro Quesada No. 300

Cercado de Lima. -



De mi consideración:

Por medio de la presente carta que remito por conducto notarial, solicito a usted, en estricta aplicación del **artículo 2º, inciso 7 de la Constitución Política del Estado**, se sirva **RECTIFICARSE** de la Información difundida en el diario de vuestra dirección en las fechas que a continuación se indican y conforme a los hechos que se exponen:

NO RECIBIDO EN ESTA NOTARIA

1. Edición de fecha 04 de Octubre de 2009:

- En el artículo titulado "INVESTIGAN VÍNCULO DE CESAR GUTIERREZ CON DISCOVER" se hacen diversas aseveraciones respecto a mi persona, indicando que me habría relacionado sentimentalmente con el Sr. Cesar Gutiérrez, ex presidente de Petro-Perú *"antes, durante y después de la licitación de pozos petroleros"*, información que es totalmente falsa, ya que la primera vez que vi y conocí al Sr. Cesar Gutiérrez fue el 02 de junio del 2008, en razón de una visita programada por representantes de la empresa Discover Petroleum International, a las instalaciones de PETROPERU, cumpliendo las funciones de traductora e interprete, de los funcionarios de la empresa Noruega antes indicada; hecho que puede corroborarse con los registros de visitas de PETROPERÚ.

- Asimismo, en la misma edición, se afirma que el Sr. César Gutiérrez y mi persona, habríamos realizado una serie de viajes durante los años 2008 y 2009 a Brasil, Uruguay y Estados Unidos, afirmación que resulta completamente falsa, ya que en el año 2008 nunca realicé ningún viaje a los mencionados países en compañía del señor César Gutiérrez o con el propósito de sostener algún tipo de reunión con dicha persona. Una vez más puedo demostrar con mi Certificado de Movimiento Migratorio, que nunca realice un viaje a Brasil o Uruguay en el año 2008.
- En relación a una imagen en la que aparecemos el Sr. César Gutiérrez y yo, en el diario se alega que a la fecha de la toma de dicha foto, yo era aún empleada de Discover Petroleum International, afirmación falsa toda vez que en esos momentos yo ya no trabajaba para la empresa noruega, pues mi vínculo contractual con la mencionada empresa concluyó en el mes de enero del año 2009.
- Aseguran también en dicha edición, que existen otras fotos que evidencian que la relación entre el Sr. César Gutiérrez y mi persona, comprendió diversos viajes al interior del país y al extranjero entre mediados del año 2008 y Julio de 2009, es decir, antes y después de que la empresa Discover Petroleum International ganara la licitación convocada por PERUPETRO, así como que nos habríamos reunido en una ciudad del Perú pocos meses antes de octubre, reiteraciones que como he indicado líneas anteriores, resultan ser erróneas, por no haber yo realizado los viajes que indican, conforme se aprecia del reporte de mi movimiento migratorio.
- Es obvio, que la intencionalidad de estas informaciones, es sostener ante la opinión pública, que mi persona mantuvo una relación sentimental con el Sr. César Gutiérrez, antes que se llevara a cabo el proceso de licitación de lotes petroleros en donde resultó ganador la empresa Discover Petroleum International, empresa en la cual yo laboraba, insinuando con ello, que la

participación de PETROPERU, representada por el Sr. César Gutiérrez, tendría algo de irregular, bajo mi influencia; situación que niego tajantemente.

2. Edición de fecha 05 de Octubre de 2009:

- En el artículo titulado "UN AÑO DE PETROAUDIOS: EVALUAN PEDIR DETENCION DE GUTIERREZ" vuelven a afirmar que el Sr. César Gutiérrez y yo habríamos tenido dos reuniones: una en Brasil, en el año 2008, fecha coetánea a las negociaciones que sostenían Discover Petroleum International con PETRO-PERÚ para participar de manera conjunta en la licitación de lotes petroleros convocada por PERUPETRO; y la otra, en nuestro país, aunque se dan por descontados otros encuentros, lo que repito es absolutamente falso, ya que como he mencionado anteriormente mi negativa puede ser fácilmente corroborada a través del levantamiento del secreto de mis comunicaciones y con mi certificado de movimiento migratorio.
- En otras líneas, de la misma edición e información, indican que mi situación legal se vería complicada, ya que según el diario, yo habría declarado en un programa de televisión en diciembre del año 2008, que solo tuve contacto con el Sr. César Gutiérrez hasta antes de que se revelaran los "petroaudios", el domingo 05 de octubre del 2008, a lo que aseguran que dicha declaración no fue cierta, sin embargo, lo que declaré en dicho programa fue en referencia a mi relación con el Sr. Rómulo León y no con el Sr. César Gutiérrez como equivocadamente afirman, aseveraciones por las cuales pretenden hacer creer a la opinión pública, que yo habría incurrido en contradicciones o falsedades en cuanto a mis declaraciones.

Es así, que las aseveraciones hechas en vuestro diario, carecen de sustento y no han sido debidamente corroboradas, pues es evidente que vuestro Diario, debió en su momento obtener mis declaraciones a fin de negar

o corroborar lo que en definitiva ustedes presentaron como una noticia falsa y lesiva a mi honor y reputación, tratando de involucrarme a toda costa, en una presunta negociación irregular, en la que simplemente oficie de traductora e interprete, y en la que además nunca pude apreciar ningún acto que pueda calificarse como ilegal. Incluso, se tocan aspectos de mi vida personal y mi relación sentimental con el Sr. César Gutiérrez, la cual como he sostenido cada vez que he sido entrevistada, se inició recién el 31 de diciembre del año 2008, cuando la licitación y el escándalo de los "petroaudios", ya había ocurrido.

Por último, el continuo afán de vuestro diario en diversas publicaciones, de hacer referencia a mi nombre como Carmen Liliana Matos Pardo Figueroa, (4 de Octubre 2009) *"su estrecha relación con una risueña y agraciada limeña de 49 años llamada Carmen Liliana Matos Pardo-Figueroa, conocida en nuestro país solo como la estadounidense Lily Lemasters"*, no es aceptable, ya que mi único nombre para todos los efectos personales y de ley, es Lily LeMasters, no habiendo un solo documento que establezca lo contrario. Pudiéndose claramente ver el afán de crear confusión o de mostrar un deseo por mí parte de esconderme detrás de otra identidad ajena a la mía, lo cual no acepto. Yo *no soy conocida* en el Perú como Lily LeMasters, **yo soy** en el Perú y en el mundo entero, la estadounidense Lily LeMasters. Asimismo, soy únicamente estadounidense, sin mantener doble nacionalidad alguna. El nombre Lily LeMasters no es un alias, como lo pretende presentar vuestro diario, creando una suspicacia completamente inaceptable e innecesaria.

Por lo expuesto, solicito a usted Señor Director se sirva **RECTIFICAR** la información brindada, conforme a los fundamentos antes expuestos, de la misma forma y modo en que se propaló la información (titular y nota interna), sin perjuicio de reservarme el derecho de iniciar las acciones judiciales que me correspondan en caso de incumplimiento.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



Lily Lemasters

Pasaporte No. 711986089

Av. General Suárez No. 1226

Noviembre 30, 2009

Sr. Willy Angulo
Public Relations Director
Swissôtel - Lima
Vía Central 150
Centro Empresarial Real - San Isidro
Lima 27 – Perú

RE: SOLICITUD URGENTE DE REGISTROS 2008

Estimado Willy,


De acuerdo a nuestra conversación telefónica (Noviembre 19; 2009), y luego de tu requerimiento a presentar una carta legalmente notarizada para la solicitud de copias de registros y la carta que requiero expedida por el Swissôtel – Lima, hago formalmente mi requerimiento a lo siguiente:

1. Copia del registro del Hotel con Código de Reserva 181305 – De Septiembre 3 del 2008, a Septiembre 10 del 2008 – Donde se indique claramente con una anotación del **Swissôtel - Lima**, que yo, Lily LeMasters, nunca estuve alojada o con estadía, como Huésped o Acompañante en la habitación del Sr. Jostein Kjerstad, durante la estadía en esos días del Sr. Kjerstad.
2. Una Carta expedida por el **Swissôtel – Lima**, indicando que en el transcurso de todo el 2008 (Desde Enero, hasta Diciembre) yo, Lily LeMasters, no figure en sus Registros como Huésped o Acompañante de ninguna persona, en su distinguido Hotel, de acuerdo a sus Registros.

Te agradeceré muchísimo el poder realizar esta diligencia a la brevedad posible, y autorizo a mi novio, el Ing. Cesar Felipe Gutiérrez Peña, con DNI No.21425266, para recoger dichos documentos, por encontrarme actualmente en mi país de residencia, en la ciudad de Beverly Hills, Estado de California, en los Estados Unidos de Norte América, y siendo los mismos de suma urgencia.

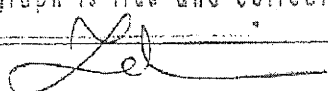
Alquier duda o consulta adicional, por favor comuníquense conmigo a mi celular: 001-310-925-0635, o con Cesar Gutierrez a su celular en Lima: 9-9652-3836.


Saludos cordiales,


Lily LeMasters

American Passport 711986089

State of California, County of Los Angeles
 On Nov 30, 2009 before me, Fahimeh Zomorodi
 Notary Public, personally appeared Lily Lemasters
 who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person
 whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged
 to me that he/(she)/they executed the same in his/(her)/their authorized capacity(ies),
 and that by his/(her)/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity
 upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument
 I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California
 that the foregoing paragraph is true and correct
 WITNESS my hand and official seal.



 FAHIMEH ZOMORODIAN
 Commission # 1794423
 Notary Public - California
 Los Angeles County
 Notary Public Expires 01/31/2012



Dirección General
Migraciones Perú

Consulta Movimiento Migratorio

Datos Personales

Doc. Identificación	DNI 21426266
Apellido Paterno	GUTIERREZ
Apellido Materno	PENA
Nombres	CESAR FELIPE
Sexo	MASCULINO
Fecha de Nacimiento	22-10-1968
Estado Civil	BOLTERO(A)
Profesión u Ocupación	INGENIERO
Lugar Nacimiento	ICA
Nombre Padre	CESAR AURELIO
Nombre Madre	TERESA DE JESUS

Características Físicas

Fisionomía

Dirección

Dirección	
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	SAN BORJA

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión



Dirección General
Migraciones Perú

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión

PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ARGENTINA	04-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	BRASIL	30-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	BRASIL	02-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	CHILE	28-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	EEUU	07-11-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	ARGENTINA	01-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ARGENTINA	03-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	ECUADOR	24-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ECUADOR	25-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	EEUU	04-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	A.AIRLINES
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	BRASIL	09-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	BRASIL	11-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	BRASIL	01-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H. DIA	ENTRADA	BRASIL	04-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	ESPAÑA	14-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	IBERIA
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ESPAÑA	16-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	ARGENTINA	05-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ARGENTINA	06-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	COSTA RICA	15-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAOSA
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	COSTA RICA	17-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAOSA
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	ARGENTINA	27-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ARGENTINA	28-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	BOLIVIA	19-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	BOLIVIA	21-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	BRASIL	16-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	BRASIL	20-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.C.H.	SALIDA	COLOMBIA	05-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	A.I.J.C.H.	ENTRADA	ECUADOR	06-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU



Dirección General
Migraciones Perú

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión

Consulta Movimiento Migratorio

Datos Personales	
Doc. Identificación	DNI/21425266
Apellido Paterno	GUTIERREZ
Apellido Materno	PENA
Nombres	CESAR FELIPE
Sexo	MASCULINO
Fecha de Nacimiento	22-10-1966
Estado Civil	SOLTERO(A)
Profesión u Ocupación	INGENIERO
Lugar Nacimiento	ICA
Nombre Padre	CESAR AURELIO
Nombre Madre	TERESA DE JESUS

Características Físicas	
Fisionomía	

Dirección	
Dirección	
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	SAN BORJA



Dirección General
Migraciones Perú

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión

PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ARGENTINA	04-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	BRASIL	30-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	BRASIL	02-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	CHILE	28-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EE.UU.	07-11-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	ARGENTINA	01-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ARGENTINA	03-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	ECUADOR	24-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ECUADOR	25-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU.	04-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	A.AIRLINES
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	BRASIL	09-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	BRASIL	11-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	BRASIL	01-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH. DIA	ENTRADA	BRASIL	04-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	ESPAÑA	14-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	IBERIA
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ESPAÑA	18-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	ARGENTINA	05-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ARGENTINA	06-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	COSTA RICA	15-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LACSA
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	COSTA RICA	17-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LACSA
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	ARGENTINA	27-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ARGENTINA	28-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	BOLIVIA	19-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	BOLIVIA	21-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	BRASIL	16-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	BRASIL	20-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	A.I.J.CH.	SALIDA	COLOMBIA	05-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	A.I.J.CH.	ENTRADA	ECUADOR	06-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU



Dirección General
Migraciones Perú

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión

Consulta Movimiento Migratorio

Datos Personales	
Doc. Identificación	
Apellido Paterno	LEMASTERS
Apellido Materno	
Nombres	LILY
Sexo	FEMENINO
Fecha de Nacimiento	16-02-1960
Estado Civil	SOLTERO(A)
Profesión u. Ocupación	NEGOCIOS
Lugar Nacimiento	
Nombre Padre	
Nombre Madre	

Características Físicas	
Fisionomía	

Dirección	
Dirección	
Departamento	
Provincia	
Distrito	

[Regresar](#)



Dirección General
Migraciones Perú

**Entradas y Salidas del Perú con todos sus Pasaportes
de: LILY LEMASTERS**

14 Registro(s) encontrado(s)

Nacionalidad	Edad	Tipos Movs	Residencia	Fecha Emisión	Número Pasaporte	Categoría Migratoria	Aerolínea	Medio	Compañía
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EE.UU	29-12-2000	0315977903	TURISTA	AEREO	AEREO	CONTINENTAL
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU	04-01-2001	035779033	TURISTA	AEREO	AEREO	A.AIRLINES
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EE.UU	09-03-2001	0315977903	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN CHILE
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	CHILE	13-03-2001	0315977903	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN CHILE
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	COLOMBIA	25-08-2007	711986089	TRABAJADOR	AEREO	AEREO	AVIANCA
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EL SALVADOR	23-09-2007	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	TACA
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU	04-02-2008	711986089	TRABAJADOR	AEREO	AEREO	LAN CHILE
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU	14-03-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN CHILE
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EE.UU	25-03-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN PERU
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU	04-08-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN PERU
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	EE.UU	24-08-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	LAN PERU
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	HOLANDA	17-09-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	K.L.M.
EE.UU	A.I.J.CH.	ENTRADA	HOLANDA	20-09-2008	711986089	TURISTA	AEREO	AEREO	K.L.M.
EE.UU	A.I.J.CH.	SALIDA	EE.UU	09-10-2008	711986089	TRABAJADOR	AEREO	AEREO	LAN CHILE

Consultas:

Pasaportes

Movimiento Migratorio

Seguridad:

Cambiar Clave

Salir de Sesión

Regresar

Noviembre 30, 2009

Sr. Willy Angulo
Public Relations Director
Swissôtel - Lima
Vía Central 150
Centro Empresarial Real - San Isidro
Lima 27 – Perú

RE: SOLICITUD URGENTE DE REGISTROS 2008

Estimado Willy,

De acuerdo a nuestra conversación telefónica (Noviembre 19, 2009), y luego de tu requerimiento a presentar una carta legalmente notarizada para la solicitud de copias de registros y la carta que requiero expedida por el Swissôtel – Lima, hago formalmente mi requerimiento a lo siguiente:

1. Copia del registro del Hotel con Código de Reserva 181305 – De Septiembre 3 del 2008, a Septiembre 10 del 2008 – Donde se indique claramente con una anotación del Swissôtel - Lima, que yo, Lily LeMasters, nunca estuve alojada o con estadía, como Huésped o Acompañante en la habitación del Sr. Jostein Kjerstad, durante la estadía en esos días del Sr. Kjerstad.
2. Una Carta expedida por el Swissôtel – Lima, indicando que en el transcurso de todo el 2008 (Desde Enero, hasta Diciembre) yo, Lily LeMasters, no figuro en sus Registros como Huésped o Acompañante de ninguna persona, en su distinguido Hotel, de acuerdo a sus Registros.

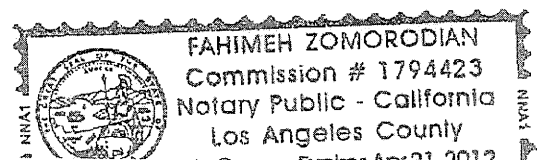
Te agradeceré muchísimo el poder realizar esta diligencia a la brevedad posible, y autorizo a mi novio, el Ing. Cesar Felipe Gutiérrez Peña, con DNI No.21425266, para recoger dichos documentos, por encontrarme actualmente en mi país de residencia, en la ciudad de Beverly Hills, Estado de California, en los Estados Unidos de Norte América, y siendo los mismos de suma urgencia.

Cualquier duda o consulta adicional, por favor comuníquense conmigo a mi celular: 001-310-925-0635, o con Cesar Gutierrez a su celular en Lima: 9-9652-3836.

Saludos cordiales,


Lily LeMasters
American Passport 711986089

State of California, County of Los Angeles
 On Nov 30 2009 before me, Fahimeh Zomorodiani
 Notary Public, personally appeared Lily LeMasters
 who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person
 whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged
 to me that he (she) executed the same in his (her) authorized capacity(ies)
 and that by his (her) signature(s) on the instrument the person(s), or the entity
 upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument
 I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California
 that the foregoing paragraph is true and correct
 WITNESSE my hand and official seal.



Identidad principal

De: "Consejo de Prensa Peruana" <consejopp+@amauta.rcp.net.pe>
Para: "Kela León" <kelaleon@yahoo.com>
CC: <direccion@consejopp.org.pe>; "Cecilia Pastor" <cecilia@consejopp.org.pe>; "Linea de Acceso" <lineadeacceso@consejopp.org.pe>
Enviado: Jueves, 11 de Febrero de 2010 09:30 a.m.
Adjuntar: Otorongo No. 206 Febrero 5 2010 - 2.jpg; Otorongo No. 206 Febrero 5 2010.jpg; Publicacion de Carta de El Comercio en Respuesta a Carta de Lily LeMasters.doc; RENIEC - Letter.pdf
Asunto: Fw: RECLAMO ANTE ACTITUD DEL DIARIO "EL COMERCIO" - PERU (PARTE 2 de 4)

----- Original Message -----

From: Lily LeMasters-Gutierrez
To: Luis Agois Banchemo
Cc: Earl Maucker
Sent: Wednesday, February 10, 2010 9:37 PM
Subject: RECLAMO ANTE ACTITUD DEL DIARIO "EL COMERCIO" - PERU (PARTE 2 de 4)

Distinguido Sr. Agois,

Parte 2 de 4

Lily LeMasters
Beverly Hills, CA
USA
310.925.0635

CC: Earl Maucker, Presidente
Sociedad Interamericana de Prensa

Hotmail: Trusted email with Microsoft's powerful SPAM protection. [Sign up now.](#)

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus
4858 (20100211)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus
4858 (20100211)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus
4858 (20100211)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

TEST DEL



por el doctor
Chávez Chuchón
LILY LEMONSTER
La inquieta traductora nos revela sus
bajas pasiones

● **¿Cuál es tu mayor extravagancia?**

Rodearme de tiburones para sentirme una sirena.

● **¿Cuál es tu héroe de ficción favorito?**

Harry, el sucio.

● **¿Cuál es el principal mérito de un hombre?**

Ser un tigre en los negocios.

● **¿Cuál es el principal mérito de una mujer?**

Ser una tigresa con los socios.

● **¿En qué ocasiones mientes?**

Cuando me aceitan.

● **¿Cuál ha sido tu último pecado?**

Hacerme devota de San Petro.

● **¿Cuál es tu lema?**

Del audio al amor hay un solo paso.

● **¿Qué podría sumirte en la más absoluta miseria?**

Ser caviar de segunda mesa.

● **¿Qué sería para ti la felicidad perfecta?**

Tener un tiradito de postre.

● **¿Cómo te gustaría morir?**

De un flechazo.

● **¿Cuál ha sido tu mayor logro?**

Vivir del faenón.

● **¿A qué persona viva admiras?**

A las que saben hablar varias lenguas.

● **¿Qué persona viva te parece**

despreciable?

Las que mienten en todos los idiomas.

● **¿Cuál es el invento más importante de la historia?**

La vacuna contra la rubia.

● **¿Si murieras y se te permitiera ser otra persona o cosa, quién o qué serías?**

La muñeca de la mafia.

● **¿Qué palabras o frases repites con mayor frecuencia?**

Al César lo que es del César.

● **¿Qué es lo primero que haces cuando te despiertas?**

Saco mi tajada.

● **¿Cuál es el rasgo que más te caracteriza?**

Me dicen MP3 porque soy media player.

● **¿Cuál es tu principal defecto?**

Mis relaciones públicas.

● **¿Qué o quién es el gran amor de tu vida?**

El hombre lobo.

● **¿Qué talento especial te gustaría tener?**

Quisiera concursar en Trampolin a la cama.

● **¿Qué es lo más te disgusta de tu apariencia?**

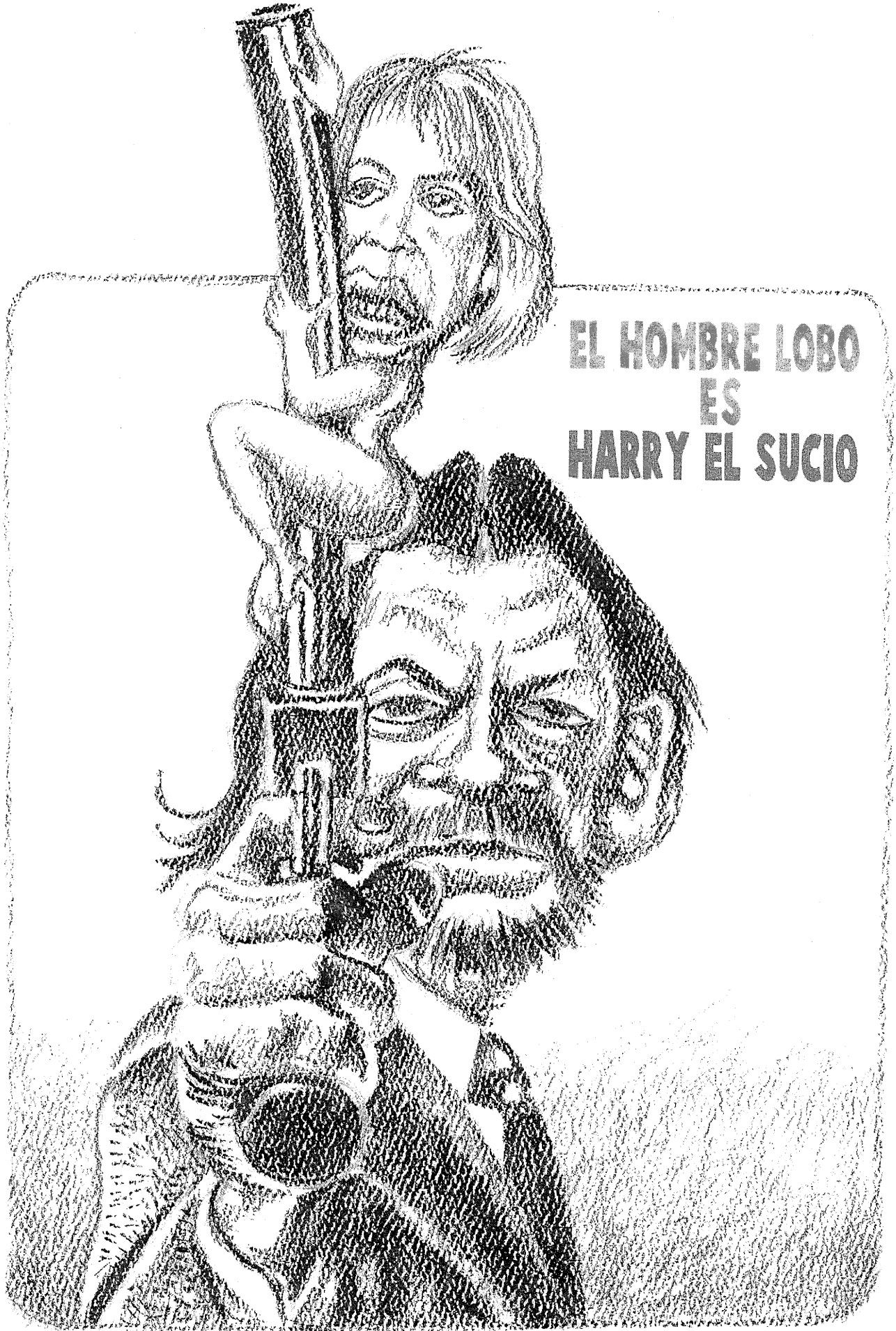
Mi mano negra.

● **¿Cuál es tu posesión más preciada?**

Mi hot line.

**¿PARA QUÉ BUSCAN
CABALLA CUANDO
PUEDEN TENER
CAVIAR?**





**EL HOMBRE LOBO
ES
HARRY EL SUCIO**

Copia para anexar a carta del Consejo de la Prensa Peruana – A continuación el enlace, para ingresar a la página de El Comercio:

http://elcomercio.pe/impresas/notas/diganos-lo-que-piensa_1/20100204/409871

Díganos lo que piensa

Jueves 4 de Febrero del 2010

Habla Lily Lemasters

Señor Director:

Por medio de la presente carta que remito por conducto notarial, solicito a usted, en estricta aplicación del artículo 2, inciso 7 de la Constitución Política del Estado, se sirva rectificarse de la información difundida en el diario de vuestra dirección en las fechas que a continuación se indican y conforme a los hechos que se exponen:

Edición de fecha 4 de octubre del 2009:

En el artículo titulado “Investigan vínculo de César Gutiérrez con Discover” se hacen diversas aseveraciones respecto a mi persona, indicando que me habría relacionado sentimentalmente con el señor César Gutiérrez, ex presidente de Petro-Perú “antes, durante y después de la licitación de pozos petroleros”, información que es totalmente falsa, ya que la primera vez que vi y conocí al señor César Gutiérrez fue el 2 de junio del 2008, en razón de una visita programada por representantes de la empresa Discover Petroleum International, a las instalaciones de Petro-Perú, cumpliendo las funciones de traductora e intérprete, de los funcionarios de la empresa noruega antes indicada; hecho que puede corroborarse con los registros de visitas de Petro-Perú.

Asimismo, en la misma edición, se afirma que el señor César Gutiérrez y mi persona, habríamos realizado una serie de viajes durante los años 2008 y 2009 a Brasil, Uruguay y Estados Unidos, afirmación que resulta completamente falsa, ya que en el año 2008 nunca realicé ningún viaje a los mencionados países en compañía del señor César Gutiérrez o con el propósito de sostener algún tipo de reunión con dicha persona. Una vez más puedo demostrar con mi certificado de movimiento migratorio que nunca realicé un viaje a Brasil o Uruguay en el año 2008.

En relación a una imagen en la que aparecemos el señor César Gutiérrez y yo, en el diario se alega que a la fecha de la toma de dicha foto, yo era aún empleada de Discover Petroleum International, afirmación falsa toda vez que en esos momentos yo ya no trabajaba para la empresa noruega, pues mi vínculo contractual con la mencionada empresa concluyó en el mes de enero del año 2009.

Aseguran también en dicha edición, que existen otras fotos que evidencian que la relación entre el señor César Gutiérrez y mi persona comprendió diversos viajes al interior del país y al extranjero entre mediados del año 2008 y julio de 2009, es decir, antes y después de que la empresa Discover Petroleum International ganara la licitación convocada por Perú-Petro, así como que nos habríamos reunido en una ciudad del Perú pocos meses antes de octubre, reiteraciones que, como he indicado líneas anteriores, resultan ser erróneas, por no haber yo realizado los viajes que indican, conforme se aprecia en el reporte de mi movimiento migratorio.

Es obvio, que la intencionalidad de estas informaciones, es sostener ante la opinión pública, que mi persona mantuvo una relación sentimental con el señor César Gutiérrez, antes de que se llevara a cabo el proceso de licitación de lotes petroleros en donde resultó ganadora la empresa Discover Petroleum International, empresa en la cual yo laboraba, insinuando con ello, que la participación de Petro-Perú, representada por el señor César Gutiérrez, tendría algo de irregular, bajo mi influencia; situación que niego tajantemente.

Edición de fecha 5 de octubre del 2009:

En el artículo titulado "Un año de petroaudios: Evalúan pedir detención de Gutiérrez" vuelven a afirmar que el señor César Gutiérrez y yo habríamos tenido dos reuniones: una en Brasil, en el año 2008, fecha coetánea a las negociaciones que sostenían Discover Petroleum International con Petro-Perú para participar de manera conjunta en la licitación de lotes petroleros convocada por Perú-Petro; y la otra, en nuestro país, aunque se dan por descontados otros encuentros, lo que repito es absolutamente falso, ya que como he mencionado anteriormente mi negativa puede ser fácilmente corroborada a través del levantamiento del secreto de mis comunicaciones y con mi certificado de movimiento migratorio.

En otras líneas, de la misma edición e información, indican que mi situación legal se vería complicada, ya que según el diario, yo habría declarado en un programa de televisión en diciembre del año 2008, que solo tuve contacto con el señor César Gutiérrez hasta antes de que se revelaran los "petroaudios", el domingo 5 de octubre del 2008, a lo que aseguran que dicha declaración no fue cierta, sin embargo, lo que declaré en dicho programa fue en referencia a mi relación con el señor Rómulo León y no con el señor César Gutiérrez como equivocadamente afirman, aseveraciones por las cuales pretenden hacer creer a la opinión pública, que yo habría incurrido en contradicciones o falsedades en cuanto a mis declaraciones.

Es así, que las aseveraciones hechas en vuestro diario carecen de sustento y no han sido debidamente corroboradas, pues es evidente que vuestro Diario, debió en su momento obtener mis

declaraciones a fin de negar o corroborar lo que en definitiva ustedes presentaron como una noticia falsa y lesiva a mi honor y reputación, tratando de involucrarme a toda costa, en una presunta negociación irregular, en la que simplemente oficié de traductora e intérprete, y en la que además nunca pude apreciar ningún acto que pueda calificarse como ilegal. Incluso, se tocan aspectos de mi vida personal y mi relación sentimental con el señor César Gutiérrez, la cual como he sostenido cada vez que he sido entrevistada, se inició recién el 31 de diciembre del año 2008, cuando la licitación y el escándalo de los "petroaudios", ya habían ocurrido.

Por último, el continuo afán de vuestro diario en diversas publicaciones, de hacer referencia a mi nombre como Carmen Liliana Matos Pardo Figueroa, (4 de octubre del 2009) "su estrecha relación con una risueña y agraciada limeña de 49 años llamada Carmen Liliana Matos Pardo Figueroa, conocida en nuestro país solo como la estadounidense Lily Lemasters", no es aceptable, ya que mi único nombre para todos los efectos personales y de ley, es Lily Lemasters, no habiendo un solo documento que establezca lo contrario. Pudiéndose claramente ver el afán de crear confusión o de mostrar un deseo por mi parte de esconderme detrás de otra identidad ajena a la mía, lo cual no acepto. Yo no soy conocida en el Perú como Lily Lemasters, yo soy en el Perú y en el mundo entero, la estadounidense Lily Lemasters. Asimismo, soy únicamente estadounidense, sin mantener doble nacionalidad alguna. El nombre Lily Lemasters no es un alias, como lo pretende presentar vuestro diario, creando una suspicacia completamente inaceptable e innecesaria.

Por lo expuesto, solicito a usted señor director se sirva rectificar la información brindada, conforme a los fundamentos antes expuestos, de la misma forma y modo en que se propaló la información (titular y nota interna), sin perjuicio de reservarme el derecho de iniciar las acciones judiciales que me correspondan en caso de incumplimiento.

Atentamente,

LILY LEMASTERS

Pasaporte 711986089

El Comercio publica esta carta de la señora Lily Lemasters en aras de la transparencia y objetividad, pese a que los artículos a los que se refiere fueron publicados en octubre del año pasado, es decir hace más de tres meses. Los reportajes mencionados se refirieron al papel importante que jugó el señor César Gutiérrez, quien es investigado judicialmente en el caso de la controvertida licitación de los lotes petroleros por varios delitos. Lo publicado está debidamente corroborado y sustentado, además, por la versión de Marta Silva, la ex pareja de Gutiérrez, quien se ha convertido en una importante testigo para el juez Jorge Barreto y la fiscal Juana Meza en los procesos que ambos le siguen al ex funcionario público. Asimismo, antes de las mencionadas publicaciones, Gutiérrez fue buscado

insistentemente por este Diario para conocer la versión de él y de su pareja, pero solo una vez nos recibió. En esa oportunidad, incluso, negó rotundamente su relación con Lemasters y hasta dijo que desconocía el teléfono de la que entonces ya era su pareja. De otro lado, si bien es cierto que el nombre de la remitente es Lily Lemasters también es cierto que ella está inscrita en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) con el nombre de Liliana Matos Pardo Figueroa. Su DNI es el 06483768.

